

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**  
**DECANATO**

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 078- 2016-CFIPA

Bellavista, 28 de Marzo del 2016.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Vista la solicitud presentada por el profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, Mg. JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE de fecha 10 de marzo del 2016, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la FIPA hace llegar el Nuevo Proyecto de Investigación Titulado: " TEXTO : DISEÑO DE CRIADEROS Y CULTIVO DEL LANGOSTINO (Litopenaeus vannamei)"

**CONSIDERANDO :**

Que, el Artículo 65 de la Ley Universitaria No 23733, establece que la Investigación es función obligatoria de los Profesores y su cumplimiento recibe el estímulo y apoyo de su Institución; así mismo el Artículo 242 del Estatuto precisa que los Institutos de Investigación acogen y aprueban los proyectos de Investigación Científica y Tecnológica.

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2016-I.I.FIPA de fecha 15 de marzo del 2016, el Comité Directivo de LA Unidad de Investigación aprobó el Proyecto de Investigación Titulado : "TEXTO : DISEÑO DE CRIADEROS Y CULTIVO DEL LANGOSTINO (Litopenaeus vannamei)" ,presentado por el profesor, Asociado a Dedicación exclusiva Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE por el periodo de 24 meses presupuestado por la cantidad de S/ 12,100 (Doce Mil Cien Soles.), con cargo al Fondo de Desarrollo de Investigación (FEDI);

Que, estando a los documentos del visto, lo contemplado y acordado por el Consejo de Facultad en sus sesión extraordinaria del 23 de marzo del 2016 y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 14º, 17º, 154º y 177º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 67º de la Ley Universitaria N° 30220.

**RESUELVE :**

1. Refrendar la Resolución Directoral N° 005-2016-I.I.FIPA de fecha 15 de marzo del 2016, mediante el cual la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos aprueba el Proyecto de Investigación Titulado: "TEXTO : DISEÑO DE CRIADEROS Y CULTIVO DEL LANGOSTINO (Litopenaeus vannamei)", presentado por el Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE y aprobar el presupuesto de S/.12,100.00 Soles.
- 2.- Elevar la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación para conocimiento y fines pertinentes.
- 3.- Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, Unidad de Investigación, ORH, Departamentos Académicos e interesado para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos

Mg. Walter Alvites Ruesta  
DECANO

c.c. archivo.